

Disponible  
PARA AVISOS

# EL COMBATE

Disponible  
PARA AVISOS

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

ÉPOCAS 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup>; AÑO IV.—3.<sup>a</sup> ÉPOCA; AÑO I ||

DIRECTOR-REDACTOR: Ramón P. Miranda ||

NÚM. 22

**PERIÓDICO SEMANAL**  
Aparece los MIERCOLES  
por la tardeDIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida Florida, entre Sarandí y Rocha.  
MALDONADO  
—TELÉFONO NÚMERO 9—

## SUSCRIPCIÓN

Mensual	\$ 0.40
Semestral pago adelantado	\$ 2.00
Año	\$ 4.00
Número del día	\$ 0.10
idem atestado	\$ 0.10

## ADVERTENCIAS

1. La correspondencia, giros, etc., diríjanse a la Dirección.  
 2. Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente.  
 3. Por las Señaladas y Remitidas se cobrarán TRES CENTAVOS por linea, pago adelantado.  
 4. Los originales no se devuelven.

5. Las denuncias deberán venir perfectamente garantizadas.

6. Los suscriptores radicados en las zonas donde no tenemos Agentes, indicarán una persona en Maldonado o en San Carlos para el cobro de las mensualidades.—En su defecto abonarán por adelantado.

7. No se inserta ABSOLUTAMENTE NINGÚN AVISO GRATIS.

8. No se admiten POLÉMICAS PERSONALES, PROFÍAS NI EXTRASAS.

Representantes del Departamento de Maldonado en el Parlamento Nacional

Senador: Doctor José Espalter.

Diputados: Julio María Sosa,  
Dr. Carlos P. Collistro,  
Escríbano Ambrosio S. Miranda.

Comisión D. Dptal. Colerada  
PRESIDENTE HONORARIO: D. JOSÉ BATLLÉ Y ORDÓÑEZ.

PRESIDENTE: Coronel Melchor R. Maurente.

PRIMER VICE: D. Jaime H. Pou.  
SEDO, IDEM: D. Manuel Z. Delgado.  
TESORERO: D. Raúl Urbín.  
SECRETARIOS: D. Ramón P. Miranda; D. Eugenio Salz Martínez.

VOCALEROS: Bernabé Alegre, Eladio Romero, Martín Laza, Eustaquio B. Curbelo, Francisco Bonilla, Orquíel Núñez, Mamerto Gutiérrez, José N. Rizzo, José C. Moreno, Antonio Stagnaro, Francisco J. Bondanza, Fausto Noceti, Lisandro González (dir.), Etelvino Guerra, Nicolás H. Solari, Pedro Seco, Narciso Cardoso, Manuel B. Larrosa, Eugenio Pérez.

## AGENTES DE "EL COMBATE"

En San Carlos: Tomás E. Fonseca.

En Rocha: Juan L. Martínez.

En Algar: Julio Rosa.

En Pan de Azúcar: Marcos Rey.

Punta del Este: Lauro F. Abeijón.

La Coronilla: Manuel M. Rubiales.

La Sierra: José Suecas.

Por avisos y suscripciones en la Capital, dirigirse á la Oficina de Informaciones de la Prensa.  
—Calle Convención, 193<sup>a</sup>.

«Hágase policía»  
y... hágase también pueblo!

«Hágase policía» titula el caracterizado colega melense *El Deber Cívico*, —que son tan dignas de tomarse en cuenta, por tratarse de uno de los más nobles y sensatos la indiscutida deficiencias de colegas del interior, á quien agradece la institución policial, que adolece la institución policial.

Sin extremar la nota de la censura mordaz, como indudablemente la extrema el culto periódico de la referencia, quizás en un momento de hondo pesimismo y agriado su ánimo por determinado suceso ocurrido en la villa de Artigas, podemos asegurarle al distinguido colega que estamos, en lo fundamental, de perfectísimo acuerdo con las ideas emitidas por él en el editorial aludido.

Comprendemos que es imprescindible «hacer policías», llevando al seno de ésta —en lo que á su personal de guardias civiles atañe— lo mejor que se pueda reclutar entre ciertos elementos dispuestos a prestar tales servicios, por la misera asignación mensual de catorce pesos...

Comprendemos que es urgente «hacer policías», matando en el guardián del orden público, los gérmenes de compadrazgo que bullían bajo su casquilla y comprendemos que hay que «hacer policías» quitándole al agente del orden esa idea errónea de tiranía y de gobierno que arraiga en su mente, así que le arman caballero de la institución del gallo —como muy bien lo dice el periódico prenombrado.

Todo eso, y mucho más, no escapa á la observación del menos listo, pues hay cosas que de tan evidentes y notorias rompen los ojos al más inópito...

Y ahora, después de nuestra franca adhesión, en general á las

por sus intemperancias, no se iguala al inculto guardia civil, perdiendo así el derecho á ser respetado!

Al individuo ignorante, lo desarma la nobleza y la corrección de procederes aún de aquellos mismos que impensadamente cometen una falta; los denuestos y los insultos, lo exasperan; y ese pueblo —tan pronto a censurar y a protestar por abusos policiales— es muchas veces el provocador de incidentes por sus insolencias desmedidas que ponen fuera de si, no sólo á infelices individuos, sin las más mínimas nociones de cultura, sino también á quienes saben refrenar sus pasiones hasta cierto límite; pues, pasado éste, —cuando la desobediencia y la desvergüenza de los llamados al orden rebasa la copa— necesitaráse tener sangre en las venas ó tenerla de palo...

El pueblo hace á la autoridad; y cada pueblo tiene la autoridad que se merece.—No queremos decir con esto que el público nunca tenga razón para quejarse de desmanes policiales, pues no hay regla sin excepción; pero en esos casos, hay superiores á quienes ir en queja, sin necesidad de promover escándalos que igualan al provocador con el provocado.

Hay pues, que «hacer pueblos», como hay que «hacer policías», aún cuando la primera necesidad es más apremiante.—Y parodian do al ilustrado colega melense, diremos que es imprescindible «hacer pueblos» derrotando anarcosimismos, salvajismos y... canisfismos.

Para terminar por hoy estos ligeros comentarrios,—que hacemos *cítilano currente*, abrumados por tareas de obra indole,—pedimos á *El Deber Cívico*, á fin de que justifique nuestras observaciones, que cuente los casos «por abuso policial» ocurridos en los barrios bajos—donde la incultura no se discute—y los casos idénticos que se producen en los centros de población culta y respetuosa—Los guardias civiles son los mismos en ambos lugares; los diferentes

## Colaboraciones especiales para "El Combate,"

## Siluetas fernandinas

JUSTO RUFINO GUATY

A. MANUEL B. MIRANDA

Justo Rufino Guaty, nació en Maldonado al alborcar el siglo XIX, y contando sólo doce años de edad sentó plaza como soldado voluntario, el año 1814 en el ejército sitiador de Montevideo, entrando a servir en el Regimiento n.º 8. Terminada la dominación española en el Río de la Plata, Guaty marchó con su regimiento,

como muchos otros orientales, a inscribir su nombre entre los que en fatigosas campañas contribuyeron á la independencia de la América del Sur.

Después de asistir á las operaciones que realizó en los años 1815 y 1816 el ejército de Buenos

Aires en la Provincia de Santa Fé, se incorporó en Mendoza al ejército que formaba el General San Martín, sirviendo bajo las órdenes del General Soler.

Desde entonces, su brillante foja de servicios, es un índice de las campañas libertadoras, pues se encontró en el Paso de los Andes; en Chacabuco el 12 de Febrero de 1817; hizo la campaña al sur de Chile con el General Las Heras, asistiendo á la acción de Concepción el 5 de Mayo del mismo año y al sitio y asalto de Talcahuano bajo las órdenes del General O'Higgins; en este combate recibió una herida de sable, dos

de bala y una contusión de metralla.

Se encontró en la sorpresa de Cancha Rayada el 19 de Marzo de 1818 y en la batalla de Maipo el 5 de Abril del mismo año.—Terminada la campaña redentora de Chile, marchó á la del Perú, embarcándose con su Regimiento en Valparaíso el 30 de Agosto de 1820.

A las órdenes del General Arenales hizo la segunda campaña de la Sierra; se halló en el sitio del Callao y el 8 de Octubre de 1822 se embarcó para el sur con el General Alvarado á la expedición de pueblos intermedios,

Con la división del General Enrique Martínez combatió en Calama.

El 10 de Enero de 1822 asistió á la acción de Torata y á la de Moquegua el 21 del mismo mes, en cuyos combates fueron derrotadas las armas patrias.—En esta última batalla cayó prisionero de los españoles, permaneciendo en esa condición hasta el 20 de Febrero de 1824, en que fue puesto en libertad por el general Oláñeta, para presentarse al gobierno de Buenos Aires como lo verificó el 5 de Marzo de 1825.

Incorporado al ejército de las Provincias Unidas, hizo la campaña del Brasil á las órdenes del General Alvear. Se halló en la jornada del Ombú con el general Mausilla; en Ruzoingó y en Camacuá.—Con Lavalle asistió á la campaña del Yerbat; á la sorpresa de la Estancia del padre Felisberto, con Lavalle; á la sorpresa de las Cañas con Laguna; al asalto de Punta del Este el 19 de Agosto de 1827, con Lavalle, y terminada la guerra marchó con el ejército argentino para Buenos Aires.

En la Argentina el viejo veterano, seguid su peregrinaje a través de los campos de batalla, falleciendo en ese país, en el que alcanzó los altos honores a que era acreedor, después de 1860.

En uno de los escasos intervalos que le dejaban para la vida del hogar, las agitaciones guerreras de la época en que le tocó actuar, el Comandante Guatly unió su suerte con una distinguida joven de la sociedad fernandina, vinculándose así nuevamente al pueblo de su nacimiento.

El Comandante Guatly ostentaba, entre otras condecoraciones, como premio de sus campañas militares, junto á honorosas cicatrizes, un escudo concedido por el Gobierno de las Provincias Unidas, á los vencedores en Chacabuco; otro escudo y cordones, por su actuación en Maipo; una medalla

de plata acordada por San Martín á los que lo acompañaron á su expedición al Perú; y otro escudo y cordones de plata, decretado por el Gobierno Argentino a los vencedores en Iluzaingó.

Tal fué, á grandes rasgos, la vida militar de este noble hijo de Maldonado, cuyo recuerdo queremos salvar del olvido en que ya caía su nombre, inscribiéndolo entre los fernandinos que figuran en estas siluetas.—Que bien merece esta justiciera distinción postuma, quien lo ilustró en homéricas campañas en pro de la independencia, y regó, de verdad, con su sangre fecunda, el árbol de la libertad del continente colombiano, libre e independiente por el esfuerzo heróico de aquellos legendarios varones, que, persiguiendo ese ideal, dejaron huellas de sus plantas desde las playas platenas hasta las cumbres andinas, y desde las nieves perennes, hasta las calcinadas regiones del trópico boreal.—UN FERNANDINO.

Montevideo, Enero 20 de 1912

do amigo señor Manuel P. Delgado, radicado en esta Ciudad.

Dicha agencia de informaciones se encarga de la conducción de mercaderías, equipajes, etc., entre Montevideo, Argentina y puntos de campaña; del despacho de encomiendas internacionales, compra de mercaderías y encargos de cualquier clase que sean en Buenos Aires ó Interior; y de muchísimos otros asuntos de índole diversa.

Para obtener datos, dirigirse al precitado señor Delgado.

### "Canard" de órdago

#### Mentiras de grueso calibre

Oportunamente, por falta de espacio, no pudimos desvirtuar una noticia falsa publicada en *La Razón*, de Montevideo, relativa «á uno de los motivos que trajeron al doctor Manini Rios a Maldonado».—Hoy la desmentimos sin mayores comentarios, porque ese *canard* es tan sin fundamento, que no enfria ni calienta á nadie.

La noticia se refiere «á graves (?) disidencias existentes entre los colorados de Maldonado, que componen (sic) la buena disciplina del partido» y otras tonterías por el estilo; y que el *Ministro del Interior* venía con el propósito de arreglar esas desavenencias.

Hay pamplinas que hacen reír, y esa es una de ellas.—Ni los colorados de Maldonado están divididos—pues nunca como ahora ha existido entre los correligionarios mayor armonía—ni el doctor Manini Rios ha dicho una palabra al respecto.—Trátase pues, de una invención de gusto discutible y de una mentira de órdago tragada fácilmente por el benévolo colega mencionado, que tanto interés demuestra—no siendo éste su primer traspiés al respecto—en hacernos aparecer víctimas de una anarquía que felizmente ya no encuentra ambiente entre los colorados de Maldonado.

Y... con esto basta, querido colega.—Tales sandeces hasta ahora, sólo estábamos acostumbrados á leerlas en el *d. l. g.*...

### Tres en una

El jueves ppdo, dejó de existir en esta Ciudad, el señor Juan Da-

véde; que hacía algún tiempo habitase establecido en Maldonado, con una casa de comercio en el ramo de Barbería.

Ha sido nombrado el señor Casimiro Borda, agente oficial de la Sección Marcas y Señales de la División de Ganadería en este Departamento.

—Designóse administrador-gerente de la *futura* Estación Agronómica de Maldonado, al señor Jorge Eiller.

### Lo previsto...

Leemos en *Diario Oficial*: «El Ministerio del Interior pasa al de Industrias, un recorte de *La Voz del Salto* sobre asiguación á los inspectores departamentales de sarna para gastos de locomoción.»

Ahora bien.—El artículo que ha merecido ser tomado en cuenta por el Ministerio aludido, no pertenece desde el principio hasta el fin—como lo hicimos notar en nuestra edición anterior—pues *La Voz del Salto* sólo se limitó á honrarnos, transcribiéndonos; pero... olvidóse de dejar constancia de su procedencia.

Nosotros, oficiando quizás de augures, preveímos el resultado del olvido del distinguido diario salteño, y nuestro vaticinio se cumplió ampliamente.—Ahora sólo cabe una aclaración en forma de parte del colega de la referencia.

Y para otra vez que la Oficina de Informaciones—que recibe y lee *El Combate*—dé tanta importancia á lo que se escribe en los semanarios como á lo que se estampa en los diarios... Así se haría más justicia, y no se impondrían rectificaciones que son siempre molestas.

Aquellos párrafos, cuya propiedad defendemos, nada valen; pero, señalan una deficiencia notoria digna de ser subsanada.

### "O Intransigente" mata al Dr. Williman

Bajo el título de «O ex-presidente do Uruguay.—Morto en duello.—Pormenores.», dice lo siguiente *O Intransigente*, de Porto Alegre:

«Son conocidos los hechos que originaron profunda desavenencia

actuales, cuando eran concesionarios de la industria lobera don Diego Novoa primero y don Francisco Aguilar y don Samuel Lafone después, de la sola isla de Lebros se extraían hasta 20,000 pieles finas por año.

En 1786 la corte española concedió á Maldonado el título de ciudad, lo que le permitió tener su Cabildo y otras autoridades superiores.

A la vez colmó las pretensiones de sus cabildantes, autorizándolos á usar un escudo de armas con el diseño de una ancla y una ballena, como caracteres propios de la ciudad.—Don Juan Bautista Gimeno, don Antonio Machado y don Francisco González, firmaron, en representación del Ayuntamiento de Maldonado, la nota en que se manda dar cumplimiento á la real cédula en que se concedía tan barata distinción.

La terminación de la guerra con los portugueses y el consiguiente retiro de una gran parte de la guarnición; las excursiones

## El señor José Batlle y Ordóñez y la Comisión D. Dptal. Colorada

### NOTA DEL DIPUTADO JULIO MARÍA SOSA

Como se recordará, al constituirse la Comisión D. Departamental Colorada de Maldonado y por iniciativa del Director de *El Combate*, fué electo por unanimidad de votos, Presidente Honorario de aquella Corporación parlamentaria el integrante corregionario señor José Batlle y Ordóñez.

Ahora bien.—Habiéndosele comunicado esa designación al miembro ciudadano mencionado, he aquí la nota contestación:

**Secretaría de la Presidencia de la República.—Montevideo, Enero 11 de 1912.—Señor Coronel Melchor R. Maurente, Presidente de la Comisión D. Departamental del Partido Colorado.—Maldonado.—Señor Presidente: Esta Secretaría tiene el agrado de acusar recibo á la atenta nota de la Comisión Departamental del Partido Colorado de Maldonado, por la cual se comunica al señor Presidente de la República haber sido electo por unanimidad de votos, Presidente honorario de esa**

**meritoria corporación parlamentaria.**

La honrosa designación hecha en su persona, ha tenido agradable resonancia en el ánimo del señor Presidente, y al aceptarla con suma complacencia por nuestro intermedio, nos ha ordenado trasmisir á la distinguida autoridad corregional la expresión de su más vivo agradecimiento, así como los votos que formula porque la gestión importante en que se halla empeñada, alcance siempre los mejores éxitos.

En esta oportunidad me es muy grato saludar al señor Presidente con toda mi consideración.—VIRGILIO SAMPOGNARO.

El inteligente diputado amigo señor Julio María Sosa, designado delegado de la precitada Departamental ante la Comisión Nacional Colorada, ha contestado la nota nombramiento en los siguientes términos:

### Maldonado á través de la historia

POR JULIÁN O. MIRANDA (4)

de la espada aquellos españoles más generosos que les oponían alguna resistencia; Maldonado por estas causas ha ido siempre a menos y no le ha sido posible medrar, sin embargo que sus situación es de las más excelentes y amenas, y goza de un clima de los más benignos.—Su vecindario se compone de labradores ó gente de campo, con algunos portugueses desertores ó fugitivos de sus colonias fronterizas.—Desde luego quedó reducido Maldonado á un corto número de habitantes, y no habiendo recibido incremento alguno, subsiste hoy en el mismo pie, sin esperanza de que lo mejore en lo sucesivo.—Apenas habrá cien vecinos que habitan en otras tantas casas, y algunas más que están desocupadas, todas ellas techadas de totora ó enea, y sus paredes de piedra en bruto, y en alfarer y gravedad que piden

lugar de mezcla un lodo que hacen de tierra y agua, á que suelen agregar para darle más unión y consistencia, un poco de bosta ó estiércol de caballo.—Los puntales, tirantes y tijeras son comúnmente de coronilla, matajo, talca y otros árboles de que abundan los arroyos de estas inmediaciones.—Una casa hay, sin embargo, hecha recientemente, con mayor solidez, techada de pizarra, sus maderas de cedro de buena calidad, pero como es tanta la escasez de gente, no hay quien la hable, no obstante que su alquiler no pasa de doce pesos al año. La plaza no deja de ser bastante amplia y espaciosa, y en ella se halla la iglesia que se reduce á un rancho indecente de la misma paja, el cual por su mucha antigüedad se lleva por todas partes, y esta por venirse abajo de un dia para otro.—Con la misma pobreza y no mayor descuido se sirven los oficios divinos, notándose cierta frialdad indolente muy contraria

y únicamente se logra por encar-

go particular.—El agua hay en chimbas abierta en la playa, pero muy gustosa, clara y saludable y en abundancia. Pero la que más comúnmente usan es de un resumidero que está á la parte oriental del pueblo, bastante inmediata y de inferior calidad.

Con la fundación de Maldonado empezó la explotación de los lobos, que desde tiempo inmemorial tenían sus criaderos en la isla del mismo nombre; sin embargo el precio que se pagaba por cada piel era irrisorio, comparado con el que en la actualidad vale el mismo producto.

En 1784 y año subsiguiente, hasta que se estableció en Maldonado la sucursal de la Compañía Marítima, se enviaban á Montevideo de 1.500 a 2.000 pieles anualmente, que se vendían á 15 centésimos de nuestra actual moneda, siendo en la misma época, de 4 á 6 pesos de á 80 centésimos, el precio de cada barril de aceite de lobo.

En tiempos más cercanos á los

cia entre el Dr. Williman, entonces Presidente de la República del Uruguay y el ministro de relaciones exteriores de su gobierno señor Bachini.

Cuando se dio el movimiento revolucionario contra el gobierno del Dr. Williman, el Sr. Bachini fué a visitar un jefe blanco, amigo suyo, que se refugió en la legación argentina. De ahí la discordia que separó los dos hombres políticos que acaban, ahora, de decidir la antigua cuestión, en duelo realizado en uno de los arrabales de Buenos Aires.

Los adversarios colocáronse á 15 pasos de distancia. Cupo, por suerte, al Dr. Williman disparar el primero, errando el blanco.

En seguida hizo fuego él y su Bachini, hiriendo á su contrario en el pecho, del lado izquierdo. La bala atravesó el corazón del Dr. Williman, dándole una muerte instantánea.

El triste hecho causó profunda consternación en Montevideo y Buenos Aires.

He ahí como se escribe la historia! — Y el muerto, á quien *O Intransigente* le rinde el homenaje póstumo, hace unos días ocupó el Rectorado de la Universidad...

**GRAN NOVEDAD!** — La Tienda y Mercería de Bias Rizzo (hijo) acaba de recibir un saldo de muñecas finas, que vendrá a precios de liquidación.

#### Susceptibilidades?

Según datos que hemos obtenido, parece que no reina mucha armonía entre la Capitanía del Puerto de Maldonado, el crucero *Uruguay* y el *Río Grande do Sul*; estos últimos de estación en nuestra bahía. — Asegúrasenos, que los brasileños no han querido concurrir á dos fiestas realizadas abordo del *Uruguay*, y para las cuales fueron expresamente invitados. — Dícese, asimismo, que días pasados concurrió el Ayudante de la Capitanía, en nombre del Capitán de Puerto, á hacer una visita de cortesía al Comandante del *Río Grande*, y en lugar de ofrecerse la escalera reservada para los visitantes oficiales, se le arrojó una simple escala de cuerda. — El Ayudante, visiblemente contrariado, se negó á subir al crucero; regresando, poco después á la Capitanía, desde donde dióse cuenta al Gobierno de lo sucedido.

#### CUMPLEAÑOS DE UN COLEGA

El dia 19 de los corrientes, dentro en el décimo cuarto año de existencia el colega carolino *Luz Propaganda*.

Lleguen, con tal motivo, hasta el periódico adversario mencionado, nuestros más sinceros plácemes.

#### LA TEMPORADA EN PUNTA DEL ESTE

Enorme afluencia de veraneantes

El incomparable balneario de Punta del Este reboza de concurrencia. — Sus cuatro grandes hoteles están repletos de pasajeros, y día a día los propietarios de aquéllos véanse en la necesidad de rechazar gran cantidad de pedidos. — Actualmente, hay más de quinientos veraneantes repartidos entre los cómodos y suntuosos *Biarritz Hotel*, *Gran Hotel España*, *British House* é *Internacional*, del señor Pedro Riso.

Agréguese á aquella cantidad los numerosos visitantes que tienen *chalets* propios, y se tendrá una idea, aunque vaga, de la enorme población flotante con que cuenta en la actualidad, la más fresca y más pintoresca de nuestras playas oceánicas.

Para comprobar nuestras aseveraciones al respecto — sin que ello importe un *réclame* á *o Pirata*, y siempre que los dueños de los hoteles mencionados se tomen la molestia de enviarnos las listas completas — publicaremos en el número próximo, una nómina detallada de los centenares de pasajeros que en Punta del Este recuperan la salud y la alegría, el vigor y el entusiasmo.

#### La Semana

Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción, el n.º 125 de la siempre interesante revista nacional artística, literaria y de actualidades que competentemente dirige el señor Orestes Acquarone.

#### Enrique Givogre

En el rápido de ayer, y después de pasar dos días entre nosotros, regresó á Montevideo el inteligente corresponsal señor Enrique Givogre, Jefe de la Sección n.º 6 de la Contaduría del Estado.

A principios de Febrero entrante, posiblemente, volverá á visitarnos el leal e ilustrado amigo de referencia.

#### Suscripciones á «La Discusión», «El Siglo» y «La Razón»

«LA DISCUSIÓN»  
TRIMESTRE \$ 0.50—AÑO ps. 1.50

«EL SIGLO»—AÑO ADULTANTADO ps. 10.00—Semesure idem, ps. 5.50—Trimestre idem, ps. 3.00—Un mes idem, ps. 1.60.

«LA RAZÓN»—AÑO ADULTANTADO ps. 6.00—Semesure idem, ps. 3.50—Trimestre idem, ps. 1.80—Un mes ps. 0.60.

Agente para suscripciones, en Maldonado: GUSTAVO R. DELGADO.

ADMINISTRACIÓN D. DE RENTAS Maldonado, Enero 29 de 1912.

#### Aviso

Se hace saber á los interesados que los plazos para el pago del impuesto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria han sido determinados por la Superioridad, en la siguiente forma:

##### Patentes de Giro

Desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo para todos los oficios, industrias y negocios ambulantes, — como plazo improrrogable debiendo empezar la revisión para los mismos desde el 16 de Febrero.

Para los demás ramos se continuará expediendo Patentes, hasta el 29 de Febrero venidero también como plazo improrrogable.

##### Contribución Inmobiliaria

1.º Plazo desde 1.º de Enero hasta 15 Marzo próximo.

2.º Id. 16 de Marzo hasta 30 Abril próximo, como improrrogable.

Ha sido suprimido el impuesto de 1.2% que en años anteriores se cobraba para Viabilidad y O. P. Públicas, quedando por consecuencia reducida la cuota contributiva á 6.12%.

Igualmente se hace saber á los propietarios de bienes rurales que en esta Administración y en sus Agencias de Rentas pueden solicitar los formularios que deben llenar con anterioridad á la expedición de sus respectivas plani-

#### EL COMBATE

llas, en los cuales deben establecer con precisión la ubicación de sus propiedades.

##### El Administrador.

OFICINA DEL REGISTRO DEL E. CIVIL  
De la 1.ª Sección del Departamento de Maldonado

##### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Maldonado y el dia 18 del mes de Enero del año 1912, á las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don SANTIAGO PEREZ, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión fidelero, de nacionalidad oriental, nacido en esta Ciudad y domiciliado en el Barrio «Las Delicias». Y doña ADELINA MARIA MIRAGLIA, de 18 años de edad, de estado soltera, dedicada á las ocupaciones de su sexo, de nacionalidad argentina, nacida en Buenos Aires y domiciliada en esta Ciudad, calle Rincón sra.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico *El Combate*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley. — JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

##### OTRO

En la Ciudad de Maldonado y el dia 10 del mes de Enero de 1912 á las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio D. AURELIO DOLDÁN, de 40 años de edad, de estado soltero, de profesión marino, de nacionalidad oriental, nacido en el Pueblo Punta del Este, domiciliado en el mismo lugar de su nacimiento. Y doña JUANA SILVA, de 45 años de edad, de estado soltera, dedicada á las ocupaciones propias de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en el Ejido de Maldonado y domiciliada en el mismo lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico *El Combate*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley. — JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

##### OTRO

En la Ciudad de Maldonado y el dia 12 del mes de Enero de 1912, á las 9 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don GABRIEL CUADRADO, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión hacendado, de nacionalidad oriental, nacido en Pan de Azúcar, 3.º sección de este Departamento, domiciliado en el distrito de La Laguna del Sauce. Y doña ELENA AGUIAR, de 19 años de edad, de estado soltera, dedicada á las ocupaciones de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en el distrito de La Laguna del Sauce de esta Sección y domiciliada en el mismo lugar de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico *El Combate*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley. — JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

##### Casa en venta

Se vende una hermosa y cómoda casa, propia para familia y comercio, situada en la calle Sarandí de la villa de San Carlos, á inmediaciones de la Plaza 25 de Mayo. Dicha finca se compone de dos salones, diez piezas, zaguán, cocina, altillo, patios entulados, parral y un gran galpón.

Para más informes, en la tipografía «La Impresora» del señor Tomás E. Fonseca. E.10.

##### Inspección Departamental de Higiene — Maldonado

En la Oficina de la Inspección Departamental de Higiene se procede á la vacunación y revacunación GRATUITA y se presta asistencia médica, también gratuita á los menesterosos establecidos en el radio urbano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 á 10 a. m. — El Inspector DEPARTAMENTAL.

#### LECHERIA

DE  
Fermín de León y Caballero  
y Luis Pereira  
MALDONADO

Venta de leche á doméstico. Cualquier cantidad de litros y á precios módicos. La leche se expide en condiciones de higiene inmejorables; siendo aquella limpia y pura.

Se envían repartidores á Maldonado, Barrio Cavallo y Punta del Este.

Se cuenta con vacas especiales,

como son las de la Soc. Roux. Atiéndense pedidos por el teléfono local n.º 30.

#### JOSÉ B. MIRANDA

Rematador público, corredor y tasador. — Agente general de negocios; compra y venta de campos y fincas; dinero sobre hipoteca por cualquier cantidad. — PÉREZ y MIRANDA. — Asuntos judiciales, comerciales, administrativos y cobranzas en general. Calle San José, 291. — MONTEVIDEO. Teléfonos: «La Uruguaya» n.º 80 (Cordón) y «La Cooperativa» n.º 145.

#### El bienestar de la Vista

SE OBTIENE USANDO EL

#### Cristal Madagascar

#### Acudid al Dr. JOHN ARMIJÖ

“OPTOMETRA”

ESPECIALISTA RECIBIDO EN LA FACULTAD DE NORTE AMÉRICA

#### DIRECCIÓN:

GRAN FARMACIA —

CALLE ANDÉS n.º 143

MATIAS GONZALEZ —

Montevideo —

#### Servicio Fúnebre

DE  
LUCAS RODRIGUEZ, A. M. NOCETTI Y A. TIZZE Y CAL

Esta casa cuenta con un completo y variado surtido de cajones fúnebres, servicio de velorio y carros fúnebres de 1.º y de 2.º negros e igual, blancos.

A cualquier hora del dia ó la noche serán atendidos los pedidos con el mayor esmero posible. La casa se encarga de toda tramitación de entierros. — Se dará el cajón gratis á los pobres que se consideren de solemnidad. — PRECIOS MODERADOS. — SAN CARLOS.

#### La Sin Rival — Almacén, Bazar, Ferretería y Barraca

DE ANGEL RUBIO

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA FLORIDA — Maldonado

Esta casa de reciente fundación en esta Ciudad, ofrece al público de Maldonado un variado surtido en los ramos citados, asegurando que ya por su calidad como por sus precios, serán los que más favorecen al consumidor. La mercadería se lleva á domicilio. Las ventas son al contado. En Almacén no se fraccionan pequeñas cantidades. — Teléfono n.º 3.

#### Quipriortempore potior jure



QUIEN LLEGA ANTES TIENE MEJOR DECHO! — dicen los latinos, y nosotros recomendamos la lectura de la locución citada á toda la gente de buen gusto.

¡Todos á lo de Améndola, — ninguno se retarde, — que ya llegó el gran surtido de verano!

#### 1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALECOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS!

GUARDAPOLVOS DE TODOS PRECIOS

¡Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

#### NO OLVIDARSE: «Sastrería Améndola»

calle 18 de Julio esquina Maldonado. — San Carlos.

#### CASA BEYHAUT

GRAN TIENDA, SASTRERIA, BAZAR Y ZAPATERIA

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDÍ

FRENTE A LA PLAZA 25 DE MAYO — SAN CARLOS

Haga Vd. sus compras y recomienda «La Nueva» Tienda y Sastrería, en la seguridad que obtendrá positivos beneficios.

CASA MATERIAZ EN PANDO

## Banco de la R. O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1893

Sucursal Maldonado

CALLE FLORIDA ESQ. SARANDI, PLAZA SAN FERNANDO  
CASA CENTRAL: Calle Zabala, 79 — Montevideo.

Sucursales en todas las capitales y pueblos importantes de la República.

Capital autorizado	ps. 20.000.000,00
Idem suscripto	8.237.572,05
Idem integrado	7.598.359,88
Fondo de reserva	791.716,50

### OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior, sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.—Giros, órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestra Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y Dividendos, como también de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en campaña. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

### ABONA

En cuenta corriente, á oro	ps. 1 por ciento
En depósitos á premio	3 •
• plazo fijo de 3 meses	3 •
• 6 •	4 •
• mayor plazo	Convenional
Caja de Ahorros	ps. 3 por ciento

### COBRA

Por descubrimiento, en cuenta corriente á oro	Convenional
• con garantía de valores	•

LEY ORGÁNICA del Banco de la República de 17 de Julio de 1911:  
Art. 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 9 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m.—Teléfono núm. 84.  
MARTÍN J. CARLEVARO, Gerente.

## Tarifa de avisos

### EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0,20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual, 0,50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1,00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1,50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual, ps. 1,00. A dos columnas, id. id., mensual, ps. 2,00. A tres columnas, id. id., mensual, 3,00.

Los mismos avisos en 2<sup>a</sup> página, ps. 0,25, más por ej. En 2<sup>a</sup> página, ps. 0,50, más por ej. En 1<sup>a</sup> página, ps. 1,00 más por ej.

Los avisos junto al título del periódico, pagártense á ps. 0,50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenencial.

LA ADMINISTRACIÓN.

### INDICADOR GENERAL

#### Médicos

Maximo Halty, San Carlos. Juan Lubat, San Carlos. Juan T. Edye, Maldonado.

#### Abogados

Juan J. Gomensoro, Maldonado. Javier J. Gurruchaga, id.

#### Escríbanos

Antonio Stagnaro, San Carlos. Andrés P. Mata, id. Melchor Esquivel, id.

#### Procuradores

Eustaquio B. Carbó, San Carlos. Manuel P. Delgado, Maldonado.

#### Agrimensores

Eugenio Saiz Martínez, San Carlos.

#### Farmacias

De Rafael Urbín, San Carlos. Pedro Loustau, id. Pedro Santana, Maldonado.

#### Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policía: Raúl Delfino.

Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gomensoro.

Gerente Banco Republica: Martín J. Carlevaro.

Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Guarrachaga.

Receptor Aduana: Jaime H. Pou.

Administrador D. de Rentas y Cofre: Federico Camacho.

Inspector de Escuelas: Benjamín Sierra y Sierra.

Intendente Municipal: J. Gorlero. Inspector D. de Higiene: Doctor Juan T. Edye.

Juez de Paz de la 1<sup>a</sup> sección: Juan Mier Velázquez.

Inspección Técnica Regional (Inferno): Ingeniero Víctor Grille.

Estación F. C. U. del Este, —Maldonado.—Jefe Enrique Guinasso.

Inspector Departamental de Veterinaria: Dr. Vicente R. Mansilla.

Capitán de Puerto: Coronel Alfredo Costa.

«La Aurora» Almacén, Ferretería y Bazar de Tomás E. Clavijo, Calle Punta del Este esq. Ituzaingó, Maldonado.

Farmacia «Carolina» de Rafael Urbín, Calle 25 de Agosto esquina Sarandi, San Carlos. Teléfono núm. 47.

Hotel Sagristà  
DE MIGUEL SAGRISTÁ

Habitaciones cómodas, amplias y ventiladas. CUARTO DE BAÑO. Servicio de carriages frecuente á Punta del Este y á la Playa. Se atienden pedidos por correo ó por telégrafo. Calle Sarandi, 110 al 114, Maldonado. Frente á la Plaza San Fernando. Teléfono número 22.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR  
DE EMILIO SÁNCHEZ

LOCAL Sociedad «Paz y Unión», Maldonado. Variado y selecto surtido de artículos de confitería. Bebidas finas de todas clases. Todo á precios incomparables. Próximamente grandes innovaciones en la instalación general. Calle Punta del Este, entre Florida y Ituzaingó. Teléfono número 6.

ZAPATERIA «LA SINGER»  
DE BENIGNO SILVA

Única casa en novedades. Confeción especial en calzados estilos Americanos, Suizo, Inglés y Chanteler. Especialidad en materiales franceses, ingleses, norteamericanos y nacionales. Calzado de lujo para hombres, señoras y niños. Los trabajos no admiten competencia tanto en los precios como en la confeción. Calle 18 de Julio esq. José Ignacio, Maldonado. Teléfono número 75.

BOTICA FERNANDINA  
DE PEDRO SANTANA

Servicio nocturno permanente.

Precios razonables. — Plaza San Fernando, Maldonado.

### Platería, Joyería y Relojería

DE RODRIGUEZ BINOS, — Maldonado.

Surtido completo de alhajas. Relojes de toda clase y de todo precio. Se hacen compuestas de armas, relojes, etc., etc. Valiosa y selecta cantidad de artículos para regalos. Los precios son razonables en extremo.

Local: Calle Sarandi, frente á la Plaza San Fernando, al lado del Hotel Sagristà. Teléfono núm. 70.

## Señales de Peligro.

Contra Ud. un resfriado cada vez que hay un cambio de temperatura?

Siente Ud. irritada ó llagada la garganta? Experiencia Ud. fuertes punzadas en el pecho?

Ignora Ud. que estas son las alarmantes señales del peligro, indicadoras de la pulmonía, la bronquitis, ó la misma tisis?

Si está Ud. adolorido y ha enflaquecido recientemente, alarmante en verdad son esas señales. Este es el problema que tiene Ud. que resolver. ¿Posee la vitalidad suficiente para desembarazarse de estas enfermedades? Es fácil prever.

## Emulsión de Scott

impide la tisis y un millar de enfermedades más que atacan á los débiles y á los de sangre empobrecida.

La EMULSION DE SCOTT es el modelo de los remedios, el remedio por excelencia para la inflamación de la garganta y los pulmones, los resfriados, la bronquitis y la tisis. Es una medicina-alimento de una potencia notable. Alimento, porque nutre el cuerpo, y medicina porque sana las condiciones morbosas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Boticas.

Renúnciese las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

Panadería «La Uruguaya» de Pedro Nimo, San Carlos.

de Maldonado.

Prontitud, Baratura é Higiene, es la norma de esta nueva Barbería.

Especialidad en el corte de pelo.

Calle Sarandi, Plaza 25 de Mayo,

Bar Barbería

“Porvenir”

DE MARRERO Y URBIN

Esta casa cuenta con un surtido especial y permanente de barbas,

bombones, vinos finos, confites, helados y un café extra.

Precios sin competencia.

—Punta del Este, Dr. de

Ituzaingó, Maldonado.

Bar Uruguayo

CAFÉ, CONFITERIA Y BILLAR

DE LAURO F. ABELJÓN

Esta casa cuenta con un surtido

especial y permanente de barbas,

bombones, vinos finos, confites, helados y un café extra.

Precios sin competencia.

—Punta del Este, Dr. de

Ituzaingó, Maldonado.

Bar Barbería

“Porvenir”

DE MARRERO Y URBIN

Esta casa cuenta con un surtido

especial y permanente de barbas,

bombones, vinos finos, confites, helados y un café extra.

Precios sin competencia.

—Punta del Este, Dr. de

Ituzaingó, Maldonado.

Bar Barbería

“Porvenir”

DE MARRERO Y URBIN

Esta casa cuenta con un surtido

especial y permanente de barbas,

bombones, vinos finos, confites, helados y un café extra.

Precios sin competencia.

—Punta del Este, Dr. de

Ituzaingó, Maldonado.

Bar Barbería

“Porvenir”

DE MARRERO Y URBIN

Esta casa cuenta con un surtido

especial y permanente de barbas,

bombones, vinos finos, confites, helados y un café extra.

Precios sin competencia.

—Punta del Este, Dr. de

Ituzaingó, Maldonado.

Bar Barbería

“Porvenir”

DE MARRERO Y URBIN

Esta casa cuenta con un surtido

especial y permanente de barbas,

bombones, vinos finos, confites, helados y un café extra.

Precios sin competencia.

—Punta del Este, Dr. de

Ituzaingó, Maldonado.

Bar Barbería

“Porvenir”

DE MARRERO Y URBIN

Esta casa cuenta con un surtido

especial y permanente de barbas,

bombones, vinos finos, confites, helados y un café extra.

Precios sin competencia.

—Punta del Este, Dr. de

Ituzaingó, Maldonado.

Bar Barbería

“Porvenir”

DE MARRERO Y URBIN

Esta casa cuenta con un surtido

especial y permanente de barbas,

bombones, vinos finos, confites, helados y un café extra.

Precios sin competencia.

—Punta del Este, Dr. de

Ituzaingó, Maldonado.

Bar Barbería

“Porvenir”

DE MARRERO Y URBIN

Esta casa cuenta con un surtido

especial y permanente de barbas,

bombones, vinos finos, confites, helados y un café extra.

Precios sin competencia.

—Punta del Este, Dr. de

Ituzaingó, Maldonado.

Bar Barbería

“Porvenir”

DE MARRERO Y URBIN

Esta casa cuenta con un surtido